



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° MJTI - UAI - INF. N° 013/2025 correspondiente al Informe Semestral de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna.

En cumplimiento a las Normas de Auditoría para el Ejercicio de la Auditoría Interna, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012, del 27 de agosto de 2012, que en su numeral 304.07, establece: *“El cumplimiento de las actividades incluidas en el programa de operaciones anual es evaluado periódicamente por la (el) Jefa(e) de la UAI, debiendo comunicar sus resultados a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado hasta el 31 de julio y hasta el 31 de enero (anual)...”* y en consideración al *“Instructivo sobre el contenido y remisión del informe Semestral de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público”*, aprobado por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/055/2022, de 20 de julio de 2022, se emite el presente Informe Semestral Actividades, el cual reporta los siguientes trabajos concluidos:

- Una auditoría de Confianza de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, y Estados Complementarios del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, al 31 de diciembre de 2024.
- Una auditoría financiera.
- Dos seguimientos a informes de Auditoría Interna.
- Dos relevamientos de información sobre el cumplimiento de las Resoluciones Nros. CGE/112/2022 y CGE/114/2022 (Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima).

La Paz, 31 de julio de 2025



Lic. Luis Fernando Sumi Zamorano  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



LFSZ/